



Agustin Polo Castillo, Martin Mera,
 Victor Ortega y Joaquin Lopez; en
 yo nombram^{to} se hanr saber a
 todos los referidos, para su aceptacion
 y juramento, haciendole constar a los
 referidos y qualquiera de ellos que quedaran nom-
 brados por parte del Ayuntamiento^{to} los re-
 quieran D. Pedro Ramirez, D. Anto. Surin
 con el Pres. del Consejo, en perjuicio
 de su honor y de su opinion los dema-
 sados de Ayuntamiento^{to} q. lo tengan a bien
 alliminos acordaron q. se oficie al Sr.
 cura de la Asuncion para q. por la par-
 te q. interina al dho. nombre de los referidos
 dos q. interinaren en dha. operacion, en
 carquidose a todas la obediencia de los leyes
 y ordenes vigentes y la puntualidad y
 exactitud en el Repartin^{to}.

Concurso

Alliminos acordó el Ayuntamiento^{to} conuellar al
 Sr. Justad. si el importe de la contribu-
 cion del Subsidio de Comercio repartida en el
 año anterior segun la R. Instrucion
 vigente q. ascendia a diez y siete mil ciento
 diez d. v. m. d. v. y se manda por el Sr.
 Admor. Qual. en su oficio de diez y ocho
 de Sep. ultimo repartir al Vecindario
 que segun el art. 13 de dha. R. Instrucion

